



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 17 de octubre de 2019
DM-1596-2019

Señora
Flor Sánchez Rodríguez
Jefa de Área
Área de Comisiones Legislativas VI
Asamblea Legislativa

Estimada señora:

Dentro del plazo conferido mediante Oficio HAC-503-2019 de 7 de octubre de 2019 recibido en esa misma fecha mediante correo electrónico, en el que solicita criterio al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) en relación con el proyecto de ley denominado: "Fortalecimiento de la Metodología de Fiscalización de las Auditorías Internas de las Entidades y/o Instituciones del Sector Público, mediante la reforma parcial de la Ley General de Control Interno N°8292 del 31 de julio del 2002 y sus reformas", Expediente Legislativo N°21.337.

En ocasión de la oportunidad brindada, respetuosamente hago de su conocimiento que no se observan incidencias que instauren, modifiquen o deroguen las competencias y funciones de MIDEPLAN establecidas en la Ley de Planificación Nacional (N°5525 de 2 de mayo de 1974), así como en demás normativa complementaria.

Atentamente,

Luis Daniel Soto Castro
Ministro a.i.

c. Archivo.

